

REPORTE N. 7 - OCTUBRE 2020

MONITOREO DE PRECIOS DE HOJA DE COCA Y DERIVADOS COCAÍNICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

El Observatorio Peruano de Drogas (OPD) implementa el Sistema de Monitoreo para el Control de la Producción y el Comercio de Cocaína en el Perú, cuya finalidad es proveer de información para la toma de decisiones sobre las tendencias del tráfico ilícito de drogas cocaínicas en el Perú. En este marco, se presenta el reporte mensual del monitoreo de precios de la hoja de coca y derivados cocaínicos, correspondiente al mes de octubre de 2020. El reporte incluye información sobre tres productos: hoja de coca, pasta básica de cocaína (en adelante PBC) y clorhidrato de cocaína; y es resultado de la gestión de información a través del Sistema de Información de Lucha contra las Drogas (SISCOD).

Se presenta información correspondiente a seis ZEI (el VRAEM, el Sur Amazónico, la Triple Frontera, el Corredor Amazónico, La Convención-Kosñipata y el Huallaga) para el mes de octubre 2020 en comparación con los precios de enero a setiembre de 2020. El reporte está dividido en tres secciones: en la primera sección se presenta la evolución de precios por tipo de producto; en la segunda el detalle por ZEI; y en la tercera sección se detalla la metodología realizada para la generación de este reporte.

La recolección de información se realizó a través de entrevistas semi estructuradas. La selección de las zonas en las que se realizó la indagación fue el conglomerado de distritos agrupados bajo el criterio de Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI), seleccionadas por conveniencia. Cabe señalar que, las ZEI son áreas geográficas compuestas por un conjunto de distritos colindantes en los que se registra una alta concentración de actividades del tráfico ilícito de drogas; en especial de los cultivos, la producción y del comercio ilícito de cocaína. Además, se ejecutan actividades del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS). La delimitación de las ZEI permite reconocer lógicas específicas de acuerdo con la cadena de suministro del mercado ilícito de drogas. Así, las ZEI sirven como criterio de focalización de las medidas de política contra las drogas en cada ámbito territorial seleccionado.

Conviene destacar que, el monitoreo de precios es una herramienta valiosa para la implementación de la política contra las drogas, ya que ofrece información sobre las fluctuaciones económicas de estos productos en el mercado, las tendencias de la actividad cocalera y los lugares en los que se concentra. Esta información resulta vital para conocer los factores que inciden en la dinámica de este fenómeno y permiten al Estado peruano implementar acciones eficaces de control contra este problema y los daños que genera. Esta herramienta ha sido certificada como Buena Práctica en Gestión Pública 2020 en la categoría Sistemas de Gestión Interna.

Puede acceder a información actualizada del monitoreo de precios realizado en Perú desde el 2013 en: http://sistemas.devida.gob.pe/siscod/monitoreo_precios

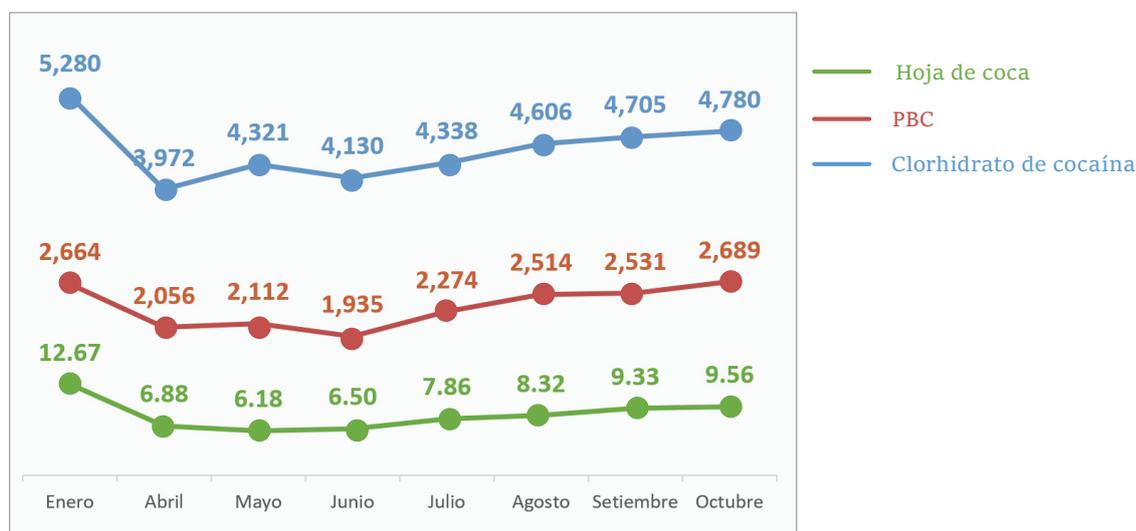
1. Evolución de los precios por producto

En octubre de 2020, los precios promedio a nivel nacional de hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína registran ligeras alzas con respecto a setiembre en 2.5%, 6.3% y 1.6%, respectivamente. De manera acumulada, aún no se logra una recuperación con respecto a los precios del mes de enero, ya que las variaciones acumuladas son decrecientes para la hoja de coca (-24.6%) y el clorhidrato de cocaína (-9.5%), solo el PBC muestra una variación acumulada positiva (1%).

El alza en el precio promedio de la hoja de coca del mes de octubre, pasó de S/9.33 a s/ 9.56 por kilo, en comparación a los precios de setiembre. El incremento más significativo se aprecia en el Corredor Amazónico. Incrementos moderados se han presentado en el Huallaga y en la Triple Frontera. Mientras que en el VRAEM, La Convención - Kosñipata y el Sur Amazónico el precio ha decrecido.

Gráfico 1.

Precio nacional promedio de hoja de coca y derivados cocaínicos (S/ por Kg), enero - octubre



Productos	Variación de Octubre vs. Setiembre	Variación de Octubre vs. Enero
1. Hoja de coca	2.5%	-24.6%
2. PBC	6.3%	1%
3. Clorhidrato de cocaína	1.6%	-9.5%

Fuente y elaboración: DEVIDA

Los precios promedio nacionales de los derivados cocaínicos muestran variaciones positivas en ambos productos, conservando una tendencia creciente. El precio promedio de la PBC en octubre es de s/ 2,689 por kilo y el del clorhidrato de cocaína es de s/ 4,780 por kilo. Esto se debe a los incrementos en las zonas de Huallaga, Corredor Amazónico, Triple Frontera y Sur Amazónico. En el VRAEM cae ligeramente el precio de la PBC, pero se incrementan los precios de la cocaína con respecto al mes previo. En tanto que en la zona de La Convención - Kosñipata se aprecian leves variaciones decrecientes.

2. Detalle por Zona Estratégica de Intervención

El monitoreo realizado en octubre muestra alzas en los precios promedio de los tres productos, con respecto a los precios del mes de setiembre. Ello sucede en las zonas de Huallaga y el Corredor Amazónico. En La Convención- Kosñipata se registran leves variaciones negativas en los precios de los tres productos. Así, en esta zona, el kilo de hoja de coca se registra en s/ 10.96, lo cual representa una modificación del precio de -1.9% con respecto al mes de setiembre. Asimismo, los precios de la PBC decrecen en -2.3%, registrándose un precio de s/3,273 por kilo, mientras que, en el caso del clorhidrato de cocaína, el precio alcanza s/ 4,865, lo que representa un descenso de -6%.

Con respecto al kilo de hoja de coca, es evidente el crecimiento de los precios en tres de las cinco zonas restantes. El mayor crecimiento se ha registrado en el Corredor Amazónico, en donde el kilo cuesta s/9.57, lo cual representa un aumento del precio de 22.7% con respecto a setiembre. Le siguen el Huallaga con un aumento del precio en 7% y la Triple Frontera, con 4.3%. En estas zonas el kilo de la hoja de coca se encuentra en s/10.25, y s/6.30, respectivamente. En el Sur Amazónico los precios decayeron en -11.6% con respecto a setiembre, alcanzando el precio de s/16.09 por kilo.

Si se analizan los precios de hoja de coca de manera acumulada, es decir teniendo como referencia el mes de enero, se observa que éstos aún no se han recuperado en cuatro de las seis zonas. Solamente en la Triple Frontera y en La Convención- Kosñipata, la variación acumulada es positiva, registrándose en 8.2% y 5.7%.

Los precios de los derivados cocaínicos presentan alzas con respecto al mes de setiembre. En el caso de la PBC, la mayor alza es en el Corredor Amazónico, que muestra un aumento del precio en 56.1%, pasando de s/1,743 a s/ 2,720 por kilo. Le siguen el Sur Amazónico, la Triple Frontera, y el Huallaga, con variaciones de 11.8%, 11.4% y 5.6%, respectivamente. Así, los precios por kilo de este producto se registran en s/ 2,946, s/ 2,844 y s/ 2,672. Mientras que en el VRAEM y en La Convención- Kosñipata el precio de la PBC muestra una caída de 2.9% y 2.3%, en ese orden.

Los precios del clorhidrato de cocaína registran alzas en comparación con los registrados en el mes de setiembre en las zonas del VRAEM, Huallaga y Corredor Amazónico, en las cuales el aumento en el precio por kilo ha sido de 7%, 3.9%, 3.9%, respectivamente. En el VRAEM el precio ha pasado de s/ 4,177 a s/ 4,469 por kilo; mientras que, los precios en el Sur Amazónico, la Triple Frontera, y La Convención-Kosñipata decrecen en -1,6%, -2,8%, -6%, en ese orden.

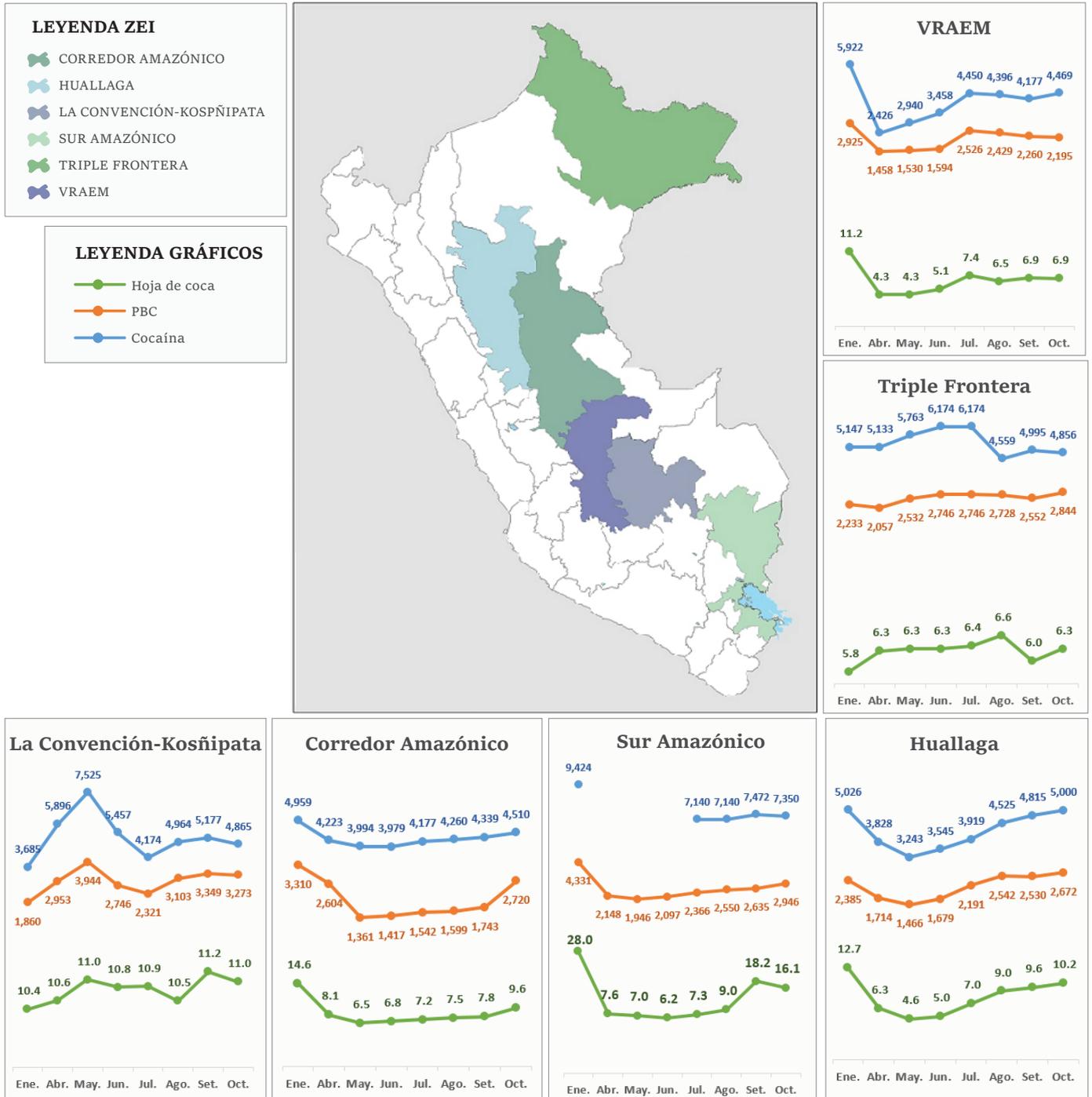
De manera acumulada, es decir, tomando como referencia enero, la PBC registra variaciones positivas en la Triple Frontera, La Convención-Kosñipata y el Huallaga, con 27.3%, 76% y 12%, respectivamente. En el resto de zonas la caída de precios acumulada fluctúa entre -17.8% y -24.9%. En el caso del clorhidrato de cocaína, sólo en La Convención-Kosñipata se muestra una variación positiva de 32%. En el resto de zonas el porcentaje decrece y fluctúa entre -0.5% y -24.5%.

A manera de resumen, el monitoreo de precios en las zonas estratégicas de intervención permite afirmar que en el mes de octubre se registran alzas en los precios de la mayoría de zonas con respecto a los del mes de setiembre. El Huallaga y el Corredor Amazónico muestran variaciones positivas en los tres productos, manteniendo una tendencia creciente. Un caso particular representa las zonas del VRAEM y La Convención-Kosñipata; en el VRAEM se van recuperando los precios de la cocaína, en

tanto, La Convención-Kosñipata rompe la tendencia de crecimiento en los precios de los derivados cocaínicos que mantenía desde julio. Pese a ello, los precios en esta zona superan a los precios registrados antes de la crisis sanitaria por el COVID-19.

Mapa 1.

Comparación de precios de hoja de coca, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína por Zonas Estratégicas de Intervención (S/ por Kg), enero - octubre



Fuente y elaboración: DEVIDA

Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)

El VRAEM Norte presenta variaciones positivas en los precios mensuales de los tres productos, el incremento más significativo con respecto a setiembre se da en los derivados cocaínicos que registran alzas de 29.6% y 20.1%, para PBC y clorhidrato de cocaína, respectivamente.

En el VRAEM Sur, los precios de los derivados cocaínicos se encuentran en s/2,258 para la PBC y s/4,603 para el clorhidrato de cocaína, lo que representa un aumento de 7,1% y 28.9%, en ese orden. El precio de la hoja de coca decrece en -2.6%.

En el VRAEM Centro, el precio de la hoja de coca se mantiene estable en S/ 7.12 el kilo, el precio de la PBC muestra una caída de -11.7% y el clorhidrato de cocaína de -4.5% con respecto al mes previo.

Sur Amazónico

En San Gabán y Sandia se registran modificaciones positivas en los precios mensuales de la PBC, sin embargo, el precio de la hoja de coca muestra un descenso aproximado de -11% en ambas zonas. En San Gabán, el precio por kilo de la PBC ha pasado de S/3,060 a S/ 3,238, creciendo un 5.8%; mientras que en Sandia el precio de la PBC se encuentra en S/2,800 que representa un incremento de 15.6% con respecto a setiembre.

Triple Frontera

En el Bajo Amazonas se registra alza en los precios de la hoja de coca y el clorhidrato de cocaína, la PBC muestra ligeras variaciones negativas con respecto a los precios del mes de setiembre. El Putumayo no presenta modificaciones de precios en la hoja de coca, pero el precio del kilo de la PBC creció en 27% y el del clorhidrato de cocaína ha caído en -18%.

Corredor Amazónico

Pichis-Palcazú y Aguaytía muestran alzas tanto en el precio de la hoja de coca como en los derivados cocaínicos. El mayor incremento en los precios se presenta en la zona de Aguaytía, en donde, el aumento del precio de la hoja de coca ha sido de 33.3% con respecto a setiembre, y para la PBC y clorhidrato de cocaína el aumento ha sido de 145.3% y 2.9%, respectivamente.

La Convención- Kosñipata

En octubre, esta zona ha modificado su tendencia creciente en los precios de los tres productos. Los mayores decrecimientos se registran en los precios del clorhidrato de cocaína. En La Convención, Lares y Kosñipata los precios de esta sustancia han disminuido en -5.4%, -7% y -9.9%, respectivamente. En Lares, el precio de la hoja de coca se mantiene estable en S/ 11.30 el kilo.

Huallaga

Se registran alzas en el kilo de la hoja de coca y en el clorhidrato de cocaína en las dos zonas que la componen. Las alzas en el precio de la hoja de coca son de 9.4% y 0.1%, así la hoja de coca se encuentra en s/ 9.78 y s/ 11.53 por kilo para las zonas de San Martín y Huánuco, respectivamente. Con respecto a los derivados cocaínicos, la PBC se encuentra en s/ 2,619 y s/ 3,150 por kilo mientras que el clorhidrato de cocaína registra precios de s/ 5,720 y s/ 3,080 por kilo para las zonas de San Martín y Huánuco, respectivamente.

Tabla 1.
 Precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en zonas de producción (S/. por kg), enero-octubre

Zona	Sub-Zona	Hoja de coca				Pasta Básica de Cocaína				Clorhidrato de Cocaína			
		Enero	Setiembre	Octubre	Variación % (oct. - ene.)	Enero	Setiembre	Octubre	Variación % (oct. - ene.)	Enero	Setiembre	Octubre	Variación % (oct. - ene.)
Nacional (promedio)		12,67	9,33	9,56	-24,6%	2663,85	2531,02	2689,40	1,0%	5279,57	4705,20	4780,44	-9,5%
VRAEM (promedio)		11,18	6,94	6,89	-38,4%	2924,57	2259,79	2195,00	-24,9%	5922,26	4177,14	4468,75	-24,5%
	Sur	12,35	6,61	6,43	-47,9%	2115,44	2108,00	2257,50	6,7%	3753,20	3570,00	4602,50	22,6%
	Centro	10,98	7,12	7,12	-35,1%	3497,30	2390,63	2110,94	-39,6%	7549,05	4696,25	4484,38	-40,6%
	Norte	6,96	7,17	7,30	5,0%	2388,40	1972,00	2555,00	7,0%	3753,20	3060,00	3675,00	-2,1%
Sur Amazónico (promedio)		28,04	18,19	16,09	-42,6%	4330,97	2635,00	2945,83	-32,0%	9423,94	7471,50	7350,00	-22,0%
	San Gabán	33,04	19,13	16,96	-48,7%	4462,90	3060,00	3237,50	-27,5%	9423,94			-
	Sandia	25,54	17,72	15,65	-38,7%	4265,00	2422,50	2800,00	-34,3%	9423,94	7471,50	7350,00	-22,0%
Triple Frontera (promedio)		5,83	6,04	6,30	8,2%	2233,15	2551,70	2843,75	27,3%	5147,00	4994,60	4856,25	-5,6%
	Bajo Amazonas	7,30	8,61	9,13	25,0%	1736,71	2553,40	2450,00	41,1%	3470,00	4549,20	5250,00	51,3%
	Putumayo	4,35	3,48	3,48	-20,0%	2729,60	2550,00	3237,50	18,6%	6824,00	5440,00	4462,50	-34,6%
Corredor Amazónico (promedio)		14,64	7,80	9,57	-34,7%	3309,64	1743,07	2720,08	-17,8%	4958,77	4338,97	4510,33	-9,0%
	Pichis-Palcazú	10,87	8,39	8,70	-20,0%	3207,28	3315,00	3465,00	8,0%	4947,40	4734,50	5005,00	1,2%
	Aguaytía	16,52	7,50	10,00	-39,5%	3360,82	957,10	2347,63	-30,1%	4964,46	4141,20	4263,00	-14,1%
La Convención - Kosñipata (Promedio)		10,37	11,17	10,96	5,7%	1859,54	3349,00	3272,50	76,0%	3684,96	5176,50	4865,00	32,0%
	La Convención	10,19	11,03	10,92	7,2%	1769,98	3346,88	3259,38	84,1%	3539,95	5131,88	4856,25	37,2%
	Lares	10,87	11,30	11,30	4,0%	1706,00	3485,00	3325,00	94,9%	3412,00	5270,00	4900,00	43,6%
	Kosñipata	11,30	12,17	10,87	-3,8%	2729,60	3230,00	3325,00	21,8%	5118,00	5440,00	4900,00	-4,3%
Huallaga (Promedio)		12,66	9,58	10,25	-19,0%	2385,25	2530,38	2672,25	12,0%	5026,14	4814,64	5000,23	-0,5%
	San Martín	10,63	8,94	9,78	-8,0%	2356,55	2472,08	2619,17	11,1%	5066,82	5255,22	5720,31	12,9%
	Huánuco	18,74	11,52	11,53	-38,5%	2729,60	3230,00	3150,00	15,4%	4890,53	2788,00	3080,00	-37,0%

Leyenda de escala de colores:

- Corresponde al valor más cercano a 100%.
- Corresponde a valores cercanos al 0%.
- Corresponde al valor más cercano a -100%

Fuente y elaboración: Devida

3. Metodología

Tipo de investigación: Investigación de carácter exploratorio.

Tipo de muestreo no probabilístico: Muestreo por conveniencia.

Estrategia de recojo de datos: Entrevistas individuales semiestructuradas.

Instrumento: Guía de indagación estructurada.

Fecha de aplicación: Del 5 al 23 de octubre 2020.

Cálculo de precios promedios: El promedio del mes en cada ZEI es el resultado de la suma de los precios del monitoreo registrado en las semanas dividido por la cantidad de precios registrados. Cada zona fue monitoreada de forma semanal para conseguir el comportamiento del mes.

Conversión de unidades: (1) La transformación de arroba a kilos, se hizo a partir del equivalente usado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)-> 1 arroba=11.5 kg
(2) El tipo de cambio empleado para convertir dólares a soles, corresponde a la fuente oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Vale indicar que en los días de campo el dólar fluctuaba entre S/.3,500 y S/.3.602, tomándose el menor valor en virtud que esta moneda presenta una tendencia decreciente.

Citar como:

Devida (2020). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Reporte N° 007-2020. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Presidente del Consejo de Ministros

Gral. Div(r) Walter Roger Martos Ruiz

Presidente Ejecutivo de Devida

Rubén Vargas Céspedes

Director de Asuntos Técnicos de Devida

Frank Casas Sulca

Responsable del Observatorio Peruano de Drogas

Sandra Morales Castro

Equipo responsable del Reporte

Karina Troncos Sáenz

Marcos Bravo Ñañez

T/ (51-1) 207-4800

M/ devida@devida.gob.pe

W/ www.gob.pe/devida

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú